

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores N° 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con

este diario dirigirse al

Director de «El Derecho»

Nueva táctica

Como informamos ayer, el triunfo de las listas oficiales para diputados al próximo Congreso ha sido completo en toda la República, y con la circunstancia de que hoy no ha habido violencias de fuerza, ni garrote, ni bala. Y se que se ha adoptado una nueva táctica más pacífica pero más segura: hoy lo que se hace es más sencillo que oponer se por medio de las armas dando los consiguientes escándalos; se eliminan, en primer lugar, de los catálogos ciertos nombres de personas que pudieran hacer reclamos y lanzar protestas por el hecho de haber sido ocupados esos nombres por los elementos del Gobierno, luego después, se dificulta el voto, con un pretexto o con otro, a los que se consideran adversos a la lista oficial; y, en último término, cuando llega el momento de contar los votos, se leen todos o casi todos los candidatos oficiales, resultando una mayoría abrumadora en favor de éstos, como aconteció desde el primer día, en que nosotros dimos cuenta que, mientras la lista de Gobierno tenía votos por miles, la conservadora tuvo en toda la ciudad sólo treinta votos, habiendo sabido de fijo que los votantes conservadores alcanzan a un número más considerable.

No hablamos sin fundamento: tenemos datos concretos y denuncias al respecto, que prueban la verdad de lo que sostenemos. Hubo persona seria que nos informó que, a pesar de estar seguro de hallarse incrito, no encontró su nombre en el Catastro; así mismo se nos ha informado que votantes conservadores no pudieron sufragar, porque se les retardaba intencionalmente el buscar sus nombres; y tenemos datos que hubo parroquia en que no constó voto alguno conservador, con todo de haber consignado en

ella su voto varias personas de nuestro partido.

¿Esto se llama patriotismo? ¿Así se quiere festejar dignamente la magna fecha de nuestro Centenario? No: conculcando los más sagrados derechos de los ciudadanos; haciendo burla del sufragio libre no se honra a la Patria, ni se prueba el deseo de unir a la familia ecuatoriana. Y esto, aun cuando haya ciegos que aplaudan el proceder del actual Gobierno, sosteniendo que, por el hecho de no nombrar a los partidos políticos y tener siempre en la boca la palabra *patriotismo*, estamos en vía de regeneración.

Nosotros tenemos que hablar como hablamos, precisamente en los días de la Patria, porque el patriotismo no está en callar dejando que se consuma la ruina, sino en defender en alta voz el sacrosanto legado de libertad que nos dieron los próceres de la Independencia, después de haberlo conquistado con su sangre en los gloriosos campos de Pichincha.

El mejor número de las fiestas centenarias hubiera sido, a no dudarlo, el respeto a la Constitución, el ejercicio de la libertad que, digámoslo francamente, valen más que luces, música y cohetes. ¡A la Patria se le honra más cumpliendo los deberes que ella impone, y no quemando un puñado de pólvora entre risas y algazaras!

Bien está que, en las grandes fiestas de la Nación, haya gozo y manifestaciones externas de admiración a los héroes, pero, ante todo, si quisimos admirarlos debidamente, debíamos practicar, si quiera sea con la clásica ocasión de este Centenario, las virtudes republicanas que practicaron hasta el sacrificio nuestros mayores.

La historia recogerá para sancionarlo en sus páginas el hecho de las pasadas elecciones, poniéndolo en contraposición con lo que debió hacerse y no se ha hecho.

Abdón Calderón

[De la obra "Cuenca en Pichincha"]

(Continuación)

"Los abuelos maternos del héroe fueron don Francisco Garaicoa y doña Eufemia Llaguno, quienes tuvieron veintidós hijos. De los nombres de los 21 o 19 hijos [los habían muerto en la infancia], sólo se hace memoria de Manuela, [la madre de Abdón Calderón], Francisca Ana, Francisco Javier, Joaquina, Jerónima, Lorenzo, José, Josefa e Inés". (Carta citada del señor Illinworth).

Doña Francisca Garaicoa se casó con el eminente jurista don Luis Fernando Vivero, y doña Ana con el benemérito General don José Villamil. Don Lorenzo y don José Garaicoa fueron Próceres de la Independencia de Guayaquil, y el doctor don Francisco Javier Garaicoa llegó a ser primer obispo de esa ciudad (Guayaquil) y después arzobispo de Quito.

Los hermanos de Abdón Calderón fueron: Mercedes, Baltazara, nativa también de Cuenca, que llegó a ser mujer del ilustre patriota don Vicente Rocafuerte "la lindísima Carmen, de quien el Libertador—como es sabido—fue devoto admirador y que permaneció siempre soltera, y Francisco, que ingresó en la Marina Libertadora, en la que hizo toda la campaña de aquellos tiempos heroicos, pasados los cuales siguió en el mar consagrado a la marina mercante. [Carta del señor Illinworth].

Como se ve, Abdón Calderón descendiente de próceres y emparentado con notables personajes, no podía desmentir la honorabilidad y patriotismo de los suyos, como lo vamos a manifestar someramente.

La vida de nuestro héroe fue rápida y brillante como un meteoro. Trasladóse de Cuenca a Guayaquil doña Manuela Garaicoa con su tierna familia; y habiéndose proclamado la Independencia de esta ciudad el clásico 9 de octubre de 1820, Calderón, que apenas tenía 16 años, formó en las filas de los patriotas. Hizo la primera campaña contra los realistas con el grado de Subteniente a órdenes de los coroneles Urdaneta y Febres Cordero. Combatió valerosamente en Camino Real, y fue ascendido a Teniente.

después del triunfo que obtuvieron los patriotas en aquel lugar, por recomendación especial de Urdaneta. Sufrió los padecimientos horribos subsiguientes a las derrotas del primer Huachi y Tani-zagua. No tomó parte en la negra traición del Coronel Nicolás López en Babahoyo, si no que al contrario se separó de sus filas y contribuyó a que el felón López no consiguiese su pérfido proyecto de acabar con la División de Sucre acantonada en Samborombón, en connivencia con otro traidor, don Ramón Ollague. Triunfó en Yaguachi y fue nuevamente derrotado en Huachi. En una palabra el adolescente Calderón tomó parte en todas las campañas y combates de las tropas libertadoras anteriores a la de Pichincha.

Nuestro héroe formó también en las filas del ejército patriota en esta última memorable campaña, cuyo esbozo es: De Machala se trasladó la División libertadora, a órdenes de Sucre, a través de pésimos y escabrosos caminos a Saraguro, lugar donde se le unió la Expedición auxiliar del Perú, regida por el coronel Santa Cruz, y siguieron a Cuenca, ciudad que abandonada por el Jefe realista Carlos Tolrá, fue ocupada por la División unida, en 21 de febrero de 1822, y permaneció en ella hasta los primeros días de abril del mismo año. En esta corta época, cuarenta y cinco días, puede decirse que el Teniente Calderón conoció propiamente su ciudad natal y respiró por última vez los saludables aires del Tomebamba. Debemos advertir que durante el trayecto de la larga marcha mencionada se creó el famoso batallón *Yaguachi* con las compañías sueltas de guayaquileños que venían en la expedición, y que Calderón fue nombrado Teniente de la tercera compañía de aquel bizarro Cuerpo.

(Continuará)

Aviso importante

En la hacienda de Santa Rosa de Lima, Sangolquí, recibo bestias a potreraje; seis sucos mensuales en reservado y tres en repelo.

Vendo la casa N° 42 situada en la intersección de las carreras Cuenca y Manabí.

1 Virgilio Chiriboga O.

Compañía de Abasto, Comisión y Préstamos

Sociedad Anónima

Capital \$ 1.000.000

Ha trasladado sus oficinas a su nuevo local, Carrera Sucre N° 7, entre García Moreno y Venezuela. (Casa del señor Jacinto Jijón y Caamaño.

PROGRAMA

DE LAS FIESTAS CON LAS QUE SE CONMEMORARÁ EL PRIMER CENTENARIO DE LA BATALLA DE PICHINCHA.

DIA 27

9 a. m.—Foot Ball por los equipos del Ejército.

10 30 a. m.—Exposición de flores en el kiosco de la plaza «Pizarro».

4 p. m.—Curso de flores.

7 30 p. m. Banquete oficial. Ofrecerá el banquete el señor Ministro de lo Interior, General don Delfín B. Treviño, a nombre del Gobierno.

8 p. m.—Festival por la Banda de Don Bosco en la Plaza de la Alameda con cantos del Himno Nacional y canciones patrióticas.

En este día desarrollará su programa el Instituto Don Bosco.

DIA 28

8 a. m.—Concurso de las Bandas del Ejército en el Parque «Bolívar».

9 a. m.—Juegos Olímpicos en el «Parque de Mayo».

9 30 a. m.—Concursos Militares de carreras de resistencia, carreras de velocidad, saltos altos y largos, semáforas, esgrima de fusil, marchas de resistencia, etc., en el «Parque de Mayo».

10 a. m.—Concursos de la Asociación de Empleados.

10 30 a. m.—Fiestas estudiantiles.

11 a. m.—Rifa Municipal en la Casa Consistorial.

11 30 a. m.—Premios municipales, en el mismo local.

2 p. m.—Carreras de Galla en el Hipódromo, en las que se adjudicará el premio clásico ofrecido por el Gobierno.

3 p. m.—Sesión de la Academia de Historia en la sala Capitular de San Agustín.

4 p. m.—Te bailable ofrecido por la Escuela Militar.

8 p. m.—Retreta en la plaza «Sucre», por las bandas populares.

DIA 29

9 a. m.—Premios a los vencedores en los concursos militares, en el Salón Municipal.

11 a. m.—Agasajos a la tropa en los Cuarteles de las Unidades Militares.

11 30 a. m.—Inauguración del busto del Dante, en el Parque «Bolívar», obsequiado por los italianos residentes en esta ciudad. Tomará la palabra un ciudadano italiano.

2 p. m.—Lunch del Círculo Militar ofrecido al Cuerpo de Inválidos de esta Plaza.

7 30 p. m.—Banquete ofrecido por la Junta del Centenario de la Batalla de Pichincha. Hará el ofrecimiento el Presidente de la Junta, General don Delfín B. Treviño.

En este día desarrollará su programa la Sociedad

Auxiliadora de la Educación Católica de la Niñez.

DISPOSICIONES GENERALES

1º—Desde el 20 hasta el 29 de Mayo, se embanderarán y adornarán las casas de la ciudad.

2º—La Junta del Centenario otorgará dos premios a las casas mejor adornadas. La clasificación para los premios se hará por un jurado especial los días 23 y 24.

3º—En los días festivos habrá salvas de artillería.

4º—Durante las noches del 20 al 29 se permitirán bailes y regocijos populares en la Avenida «24 de Mayo» y en la plaza «España».

5º—En todas las noches de los festejos habrá fuegos pirotécnicos en la Avenida «24 de Mayo», «Plaza de la Independencia» y «Alameda»; y proyecciones cinematográficas en varios lugares de la ciudad. La estudiantina popular «Centenario» tocará en los mismos lugares en diversas noches.

6º No es permitido tomar la palabra en los actos determinados en este Programa, sino a las personas que en él se indican. Los discursos no durarán más de diez minutos.

7º—Juegos populares ofrecidos por el Gobierno.

8º—Gratificación del Gobierno a los empleados civiles de la Provincia de Pichincha y a los militares acantonados en esta Plaza.

Petición de aguas y renovación de plazo

Señor Alcalde Cantonal segundo.—Por auto expedido el ocho de mayo de mil novecientos diez y nueve e inscrito el quince del mismo mes y año, se me adjudicó todas las aguas del río Pita denominado «Chorrera Yunguilla» que se halla en mi fundo «San Rafael», perteneciente a la parroquia de Sangolquí, según todo consta de juicio contradictorio seguido en la Escribanía del señor don Fernando Avilés F.—Esas aguas las solicité para establecer en el mismo fundo una maquinaria destinada a producir fuerza eléctrica y de modo que, tomadas pocas cuerdas antes de la chorrera «Yunguilla», recorran ese trayecto por los terrenos de mi fundo para volver luego fotográficamente a su mismo cauce.—Desde cuando adquirí las aguas vengo efectuando trabajos previos y de mucha consideración como indispensables para llegar a establecer la planta hidro-eléctrica: tales como, importantes estudios técnicos

hechos por ingenieros competentes, negociaciones iniciadas para llevar a término la empresa, construcción de caminos para el transporte de maquinaria, caminos sin los cuales era impracticable la construcción de la obra hidráulica, y otros que no creo necesario enumerar.—Como ahora que estoy ya en condiciones de explotar la caída de aguas que se me adjudicó por los medios y con los requisitos legales ya cerca de cumplirse el plazo de tres años señalados por la ley para la realización de la obra o industria a cuyo efecto me fueron concedidas esas aguas, pido a usted, de conformidad con el Art. 799 inciso segundo del Código de Enjuiciamiento civiles, se digue renovar por esta primera vez dicho plazo para la instalación de la planta eléctrica.—En el caso de esta mi solicitud no se trata de discutir nuevos derechos que están resueltos, sino de conservar vigente mi concesión, ni en el trayecto que desviare las aguas de su cauce hay otros poseedores de ellas; por tanto dignese usted ordenar se hagan las publicaciones prevenidas en el Art. 791 del Código antes citado, comisionando para la fijación de los carteles a cualquiera de los jueces civiles de la parroquia de Sangolquí, lugar a donde pertenecen las aguas, y concederme en definitiva la renovación del plazo por el término de tres años señalados por la ley, teniendo, además, en cuenta que ni era posible realizar una obra de la magnitud y dificultades de las de esta clase en el corto tiempo de tres años sin caminos ni estudios previos.—La cuantía de esta acción es indeterminada.—Mi domicilio para las notificaciones lo fijo en mi casa de habitación, carrera Bolivia N.º 8.—Dígnese usted proveer como solicito por ser de justicia.—Miguel E. Arregui.—Presentado el viernes cinco de Mayo de mil novecientos veintidós, a las diez del día. Doy fe.—C. A. Mora E.—Miranda.—Avilés F.º.—Quito, a seis de Mayo de 1922; las doce del día.—Vistos: De acuerdo con lo prescrito en el inciso segundo del artículo setecientos noventa y nueve del Código de Enjuiciamientos en material civil, y teniendo presente lo dispuesto por el artículo setecientos noventa y uno del Código citado, se ordena que se publique por quince días, la solicitud que antecede en el periódico «El Derecho» que se edita en esta ciudad; y que se fijen durante el mismo término los carteles que previene el último de los artículos citados, en la parroquia de Sangolquí.—Para la fijación de los carteles se comisiona a cualquiera de los jueces civiles de dicha parroquia.—Carrera Andrade.—Salazar.—Proveyó y firmó el auto anterior el señor César Carrera Andrade, Alcalde segundo Cantonal, en Quito a seis de mayo de mil novecientos veintidós, a las dos de la tarde.—El Escribano, Avilés F.º. Es copia. Quito, mayo 12 de 1922. El Escribano, Fernando Avilés F.

Programa para las fiestas del Centenario

La acreditada casa «LE GANT ROUGE», tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos favorecedores que en el último vapor le ha llegado un nuevo e incomparable surtido de confecciones, tales como Camisas y ternos interiores de finísimo lino para caballeros; ropa interior lujosísima para damas y particularmente perfumes de la casa «COTY» y varios otros artículos más, especiales para estrenarlos en las próximas fiestas patrias.

Además, nos es grato comunicarles que, desfrutando a las innúmerables solicitudes que hemos recibido de parte de toda la culta sociedad capitalina, hemos resuelto, desde el 1º del mes entrante, tener abiertos nuestros elegantes locales, hasta las diez de la noche.

A COMPRAR Y A ELEGIR CUANTO ANTES, BUENO, BONITO Y BARATO.

Chagerben, Zajjia & Cía.

Suscríbese Ud. a este DIARIO CATOLICO

CARLOS S. RUEDA

EN SU ALMACEN DE FERRETERIA
situado en el Comercio Bajo, frente al Pasaje Tobar
ESTA RECIBIENDO

Lavatorios, soperas, valdes, cacerolas y platos de
hierro enlozado.

Copitas finísimas para coenag y cremas, copas vineras,
vasos finos y ordinarios.

Alicuas, platos y tazas de loza inglesa.

Cubiertos, eucharas de alpaca y plata alemana.

Pintura blanca de zinc N^o 1, estaño y goma laca.

De Cuenca

Mayo 14 de 1922.

Al señor Director de
El Derecho.—Quito.
Mi respetado señor Director:

La espiritual y simpática
señorita Lola Ordóñez Dávi
la obtuvo mayor número de
votos para Reina de las fies
tas centenarias. En tal vir
tud, Su Majestad Lola I ha
expedido ya algunos nombra
mientos referentes a su Cor
te de Amor.

Hay verdadero entusias
mo en la juventud universi
taria por todo lo que se rela
ciona con la magna fecha
del 24 de mayo; así pues,
la delegación universitaria
del Azuay estará integrada
por jóvenes de la más alta
nombradía intelectual y ar
tística. Muchos de ellos to
marán parte en los debates
públicos de Historia Patria
y en otros torneos científicos
que se verificarán en los
días de las fiestas centena
rias, allá en Quito, Luz de
América.

El Progreso, diario conser
vador que se distingue por
una honrada labor de cultu
ra, ha cedido sus columnas
de honor a celebrados litera
tos y críticos ecuatorianos,
para que combatan y ridien
licen a los patrocinadores y
corifeos del modernismo y
dadaísmo. La Revista Phile
lia, cuyo próximo número va
a estar dedicada al Centena
rio de Quito, es genuino ór
gano del dadaísmo y de o
tras degeneradas corrientes
literarias. Ojalá toda la pren
sa docta e ilustrada coopere
a la plausible labor de El
Progreso.

El cadaver de don Vicen
te Tamariz fue encontrado
a orillas de Monjashuaico,
después de haber permaneci
do cuatro días sobre sus tur

gentes olas. Solemnes resulta
ron los funerales celebrados
en la Iglesia Catedral por
el malogrado joven conser
vador, cuya prematura muer
te deploramos hoy.

Corresponsal epistolar.

Petición de aguas

Sr. Alcalde Cantonal segundo:
—Deseo adquirir las aguas que
conduce el río "Pita" en el pun
to conocido con el nombre de "De
rrumbo del Molino Uco", donde
principian los terrenos del fundo
San Rafael de propiedad de mi
padre doctor Miguel E. Arregui,
para establecer en este mismo fun
do una maquinaria destinada a
producir luz y fuerza.—La canti
dad de aguas que necesito para este
efecto es la de todo el caudal que el
río contiene en ese punto, que se
rá de ciento ochenta molinos más
o menos, para devolverlas asimis
mo íntegramente a su propio cau

ce antes de la confluencia de este
rio con el "Guapia" que está a
pocas cuadras más abajo.—En el
trayecto expresado no hay otros po
seedores de aguas de ese río y aun
cuando mi padre lo denunció para
aprovechar una caída o chorrera
que existe en sus propios terrenos,
la consecución que a mi se me haga
será sin perjuicio de derechos an
teriormente adquiridos.—Con es
tos antecedentes y en uso de la
facultad que me conceden los
artículos 862 y 935 del Código
Civil, así como el 790 y siguientes
del de Enjuiciamientos en la mis
ma materia, solicito de usted se
digne concederme todas las aguas
del río Pita en el mencionado pun
to "Derrumbo del molino Uco",
previa la publicación ordenada por
la ley.—Para la fijación de carte
les en la parroquia de Sangolquí,
que es el lugar a donde pertene
cen las aguas que quiero adquirir,
se dignará usted comisionar a cual
quiera de los jueces civiles de la
indicada parroquia.—La cuantía
del juicio es por su naturaleza in
determinada.—Para las citaciones
tengo mi domicilio en la carrera
Bohvia número 9.—Luis Enrique
Arregui.—Presentado el lunes
ocho de mayo de mil novecientos
veintidós, a las dos de la tarde.
Doy fe.—C. A. Mora E.—C. A.
Cobo.—Avilés F.—"Quito,
mayo nueve de mil novecientos
veintidós. Las nueve a. m.—Vis
tos: La demanda que antecede
publíquese durante quince días
en el periódico El Derecho que se
edita en esta ciudad, y por igual
término, fíjense carteles en tres de
los lugares más públicos de la pa
rroquia de Sangolquí, librándose,
para esto, la comisión solicitada.—
Carrera Andrade.—Nieto V.—

Representación

Riobamba, 15 de Mayo de
1922.—Dirección de El
Observador.—Sr Dr. Dn.
Manuel Granizo D.—Qui
to.

Distinguido amigo y colega:

Ruego a Ud. acepte la re
presentación de El Observa
dor en las próximas fiestas
del Centenario de la bata
lla de Pichincha, pues he
recibido invitación oficial pa
ra ello.

No dudo de su aceptación
y me anticipo a agradecer
sela.

Dios guarde a Ud.

J. M. Dávalos V.

Proveyó y firmó el auto anterior
el señor César Carrera Andrade,
Alcalde segundo Cantonal, en Qui
to, a nueve de mayo de mil no
vecientos veintidós, a las nueve
de la mañana.—El Escribano:—
Avilés F."

Es copia.—Quito, mayo 9 de
1922.—El Escribano, Fernando
Avilés F.

V 10—15 v.

IMPORTANTE

Se necesita un piano
de alquiler.—Referen
cias en esta imprenta.

xx

PRÓLOGO

Pues el bueno del autor
prescinde de todas esas belle
zas, como si no existieran para
él; tocando tan someramente
el paisaje, cuando lo toca, que
apenas si sus figuras tienen
fondo.

—¿Por qué—le he dicho—
estos pinares de verdor sempiterno; y estas campiñas, de
esmeralda en invierno y en
primavera, y océanos de oro
en el verano; y estos grises
olivares y viñedos pomposos
que dicen a los de Engaddi
quitate de ahí; y estos suaves
collados y deliciosos valles; y
estos arroyos «bajo palio»,
pues palios son los que de
flores les tejen las amargas
adelfas, las fragantes mos
quetas, las espadañas y zarza
moras; por qué este cielo, de
azul turquí al medio día y de
oro y de púrpura en sus es
pléndidos crepúsculos, esta
naturaleza, finalmente, para
diaca no ha de hallar un

PRÓLOGO

XVII

blanco, al otro le parece negro
y al de más allá le parece
gris, pues cada uno ve las
cosas a través de su tempera
mento artístico y vaya usted
a buscar dos temperamentos
al unísono; que no se engría
con los aplausos que le tribu
ten, pues cuanto bueno hay
en el hombre es préstamo
generoso de Dios, que puede
dejarlo tonto y boquitoreado
con una hemiplejía, ni se
enfurruñe ni pierda el apetito
con los mordiscos que le tiren,
pues no somos doblón de a
ocho, que tiene que gustar a
todo el mundo, y eche su libro
a la calle, que otros peores se
leen, se celebran y hasta se
venden, que es lo último ya
que hay que hacer con los
libros.

Y conste que no aludo más
que a un libro: al que ha
venido como a tirar de la len
gua o de la pluma a nuestro
amigo Javier: a *La Millona*

Fiesta patriótica en el Cebollar

Ayer, por la mañana, los alumnos de la Escuela García Moreno del Cebollar llevaron a efecto la primera parte del variado e interesante programa preparado por dicho establecimiento para conmemorar, en los días 18 y 21 del presente, la clásica fecha de nuestra emancipación política, el Primer Centenario de la Batalla de Pichincha.

Concurrieron algunas familias, representantes de la prensa y numerosos antiguos alumnos de ese importante plantel de educación. El acto fue amenizado con los aires marciales de la banda del Batallón Carchi y con cantos patrióticos, alusivos a la magna fecha.

Tanto los números de gimnasia como los juegos atléticos, de box, esgrima, etc., fueron realizados con gran entusiasmo y maestría en medio de los repetidos y calurosos aplausos de los concurrentes.

Número saliente de esa simpática fiesta del patriotismo infantil fue la jura de la bandera, en la cual varios niños recitaron ante el pabellón nacional, jurando defenderlo, hermosas y cortas composiciones, en las que exteriorizaban sus sentimientos de civismo, amor y abnegación para con la Patria.

Terminóse el acto con el oportuno y bien meditado discurso del señor Teniente Humberto Albán, quien tuvo frases elocuentes y expresivas excitando a los niños a defender el honor e integridad de la Nación y a sacrificarse por sus sagrados intereses.

Felicítamos efusiva y cordial-

mente a los beneméritos Hermanos Cristianos por el éxito obtenido, a los alumnos de la Escuela García Moreno y a los Instructores militares señores Teniente Albán y Subteniente Navas.

Voto de gratitud

Círculo "La Salle", Sociedad Obrera fundada en 1915.—Quito, a 17 de mayo de 1922.

Señor:

El Círculo "La Salle" tiene la satisfacción de presentar, públicamente, su voto más sincero de profundo agradecimiento al señor don Jorge Cordovez por su patriótico y desinteresado proceder, al prestar al Círculo, gratuitamente, su Teatro Royal Eden para la representación del drama "Independencia" obra original y en verso del autor nacional don Carlos J. Albornoz y representado por los Alumnos del Curso de Declamación del Círculo, quienes, al contribuir con este número a los festejos patrios en la magna fecha del primer Centenario de la Independencia nacional, tienen el alto honor de dedicar el Acto, especialmente, al Ejército que hace la guarnición en esta Plaza y a la Prensa de la Capital, como a legítimos herederos de las glorias de nuestros héroes legendarios que con la pluma y con la espada nos dieron Patria libre.

El Presidente, *Alfonso Rodríguez S.*—El Secretario, *Pedro M. Dueñas G.*

Anuncie usted en este diario y tendrá éxito

"LA INDUSTRIA"

TALLER DE CARPINTERIA

El suscrito compra toda clase de muebles de Viena viejos o los renueva a precios muy baratos y vende paja para el tejido de estos muebles.

JULIO E. JURADO.

Carrera Mejía
V-2

Teléfono 4 9-5

Crónica

Turno de boticas

En el presente mes se encuentran de turno las boticas siguientes: Inglesa, carrera Guayaquil. Central, Plaza del Teatro. Parisiense, carrera García Moreno.

Nacional, Plaza de San Francisco.

Cambio de Oficina

El doctor Manuel Granizo D. trasladó su despacho de abogado a la Carrera Flores N° 39, Redacción de El Derecho, en donde atenderá a sus clientes.

Quito, mayo 15 de 1922.

¿Cuál el motivo?

Nos ha llamado la atención que el decano de la prensa capitalina nada haya dicho en esta ocasión ante los hechos realizados en las pasadas elecciones; y nuestra sorpresa es mayor, cuanto que en las elecciones anteriores levantó gallardamente su voz para informar de los abusos y sancionarlos mercedamente.

¿Por qué este silencio, Colega? ¿Han cambiado los tiempos o hay intereses de por medio? No, hermano: para merecer el título de ecuaníme y veras patriota, hay que hablar siempre que lo requiere la verdad y la justicia, aun cuando se opongan nuestras convenciones; siendo esta una virtud muy hermosa y que debe ser la primera en el periodista serio.

El día en que todos los ecuatorianos que manejan la pluma, la practiquen en mérito de verdad y justicia, ese día podremos decir que la prensa es un poder nacional, digno de dirigir la opinión pública.

El Debate Coubertin

Ayer, a la hora anunciada, se realizó en el Teatro Sucre, ante una numerosa y selecta concurrencia, este importantísimo acto de la cultura universitaria; habiendo dado los jóvenes sustentantes la mejor prueba de sus talentos e ilustración, y habiéndose conseguido de jar muy bien puesto el nombre de los intelectuales ecuatorianos.

Por hoy, dejando la reseña detallada del Debate para la próxima edición, nos concretamos a felicitar a todos los estudiantes que tomaron parte en él, en especial al bando triunfador.

Podemos asegurar que el expresado Debate será uno de los mejores números con que el Ecuador ha honrado y glorificado a sus héroes, con ocasión del Centenario Nacional; pues las luchas y triunfos de la inteligencia tienen una resonancia universal, y duran, sirviendo de lección y ejemplo, a través de los tiempos y con un carácter de progreso y cultura que no tienen los simples manifestaciones materiales.



Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

Suscríbese Ud. a este
DIARIO CATOLICO

xviii PRÓLOGO

de Muñoz Pabón, de que estas Memorias vienen a ser algo así como corolario y complemento.

Pues bien: yo tengo para mí que este libro es más libro. Quizás no sea tan retozón como aquel, porque el padrecito es más alegre que unas sonajas y Javier es más serio que un cuarto de especias: pero en cambio este libro es más hondo, más sereno, más plácido, más artístico; pues mientras en *La Millona* no hay más que el estudio de un alma, la de la protagonista, inmutable, como si estuviera confirmada en el mal, aquí hay la lógica metamorfosis de dos almas que se desmienten a sí mismas, porque tienen que desmentirse necesariamente, porque por algo Santa Teresa de Jesús, que tanto sabía, dió forma de máxima espiritual a esta verdad de Pero Grullo:

PRÓLOGO xix

Dios no se muda:

con lo que quería decir que cada hijo de vecino da más vueltas *sobre su eje* al cabo del año, que en derredor de la ruleta el palillo de un barquillero.

No se pierda de vista que uno de los elementos de la belleza es la variedad. Precisamente porque es tan varia, es la naturaleza tan bella, tan hermosa.

Per troppo variar natura é bella, como creo que ha dicho el divino Alighieri.

Echa el autor de menos en sus memorias, y yo también, y creo que lo mismo lo echarán los lectores, la pintura del escenario: es decir: el paisaje. Porque mire usted, compadre, que son hermosos nuestros campos, nuestro cielo, nuestra naturaleza y dignos de ser pintados en toda su hermosura.